



Estimados Clientes

En cumplimiento al D.L. 1492 y su Reglamento, hacemos de conocimiento la próxima implementación de las nuevas herramientas web para uso y manejo de los usuarios, dentro de las cuales se encuentran:

- Endose en procuración
- Autorización comercial de entrega
- Entrega efectiva de mercancías

Para el correcto acceso y aplicación de los servicios es necesario que los usuarios realicen un registro mediante nuestra página web [www.globaldesk.pe](http://www.globaldesk.pe) -> **Servicios -> Registro Web.**

Agradecemos puedan realizar los registros a partir del **lunes 10 de Mayo de 2021** correspondientes a cada tipo de operador (agente de aduana, agente de carga, depósito o cliente), con la finalidad de contar con los accesos necesarios al momento del lanzamiento de las herramientas. Asimismo se informará oportunamente la fecha y nave de aplicación.

Por favor contactar a la casilla [registro-aduanas@transtotalperu.com](mailto:registro-aduanas@transtotalperu.com) para soporte respecto al registro.

**Atentamente**  
**Globaldesk**